



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

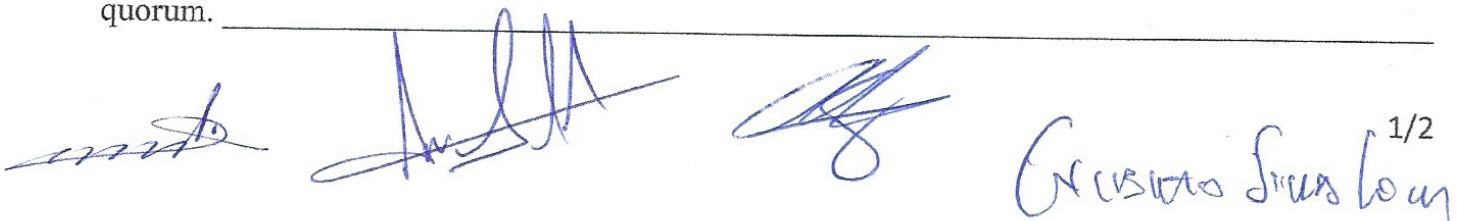
En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las once horas del día veinticuatro de octubre de 2019 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Christian Alejandro Delfin Alfonso Consejero, Gilberto Silva López Consejero, Juan Diego Santiago García Consejero y Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiuno de octubre, suscrita por Alvar González Christen Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Propuesta del perfil para cubrir la plaza de Investigador en el Área de Biología Molecular.
5. Revisión y en su caso validación del Programa de tutoría de la Maestría en Biología Integrativa del IIB.
6. Revisión y en su caso validación del Programa de tutoría del Doctorado en Biología Integrativa.
7. Designación de integrantes de las comisiones de ingreso (Entrega de papeles, Entrevista, Protocolo) de la Maestría en Biología integrativa.
8. Designación de integrantes de las comisiones de ingreso (Entrega de papeles, Entrevista, Protocolo) del Doctorado en Biología integrativa.
9. Lectura (para conocimiento) del reporte de actividades académicas de la Maestra M^a Ydelia Sánchez Tinoco.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes todos los miembros del Consejo Técnico, los CC. Alvar González Christen Director; Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro; Christian Alejandro Delfin Alfonso, Gilberto Silva López, y Juan Diego Santiago García, Consejeros, se declara quorum.





**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

SEGUNDO. Se designa a Gilberto Silva López, Consejero, como secretario de acta, Cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. _____

TERCERO. Se lee el Acta anterior, sin observaciones. _____

CUARTO. El Mtro. Alvar González Christen expone al Consejo Técnico la importancia de conservar la plaza que actualmente cubre la Dra. Betzaida Cuevas Córdoba que quedará vacante por el fin del contrato, por lo que solicita al CT aval para solicitar ante quien corresponda se convoque la plaza de investigador en el área de Biología Molecular, se aprueba con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. A continuación se discute el perfil que debe cubrir el candidato a ocupara la plaza quedando de la manera siguiente: El investigador deberá contar con Licenciatura en el área de Ciencias de la Salud, Maestría en Salud Pública y Doctorado en Ciencias Biomédicas, experiencia de investigación en Epidemiología, Biología Molecular y Secuenciación masiva. Más de 12 publicaciones en revistas internacionales indizadas en dichas área del conocimiento con al menos dos como autor de correspondencia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, experiencia docente en instituciones de nivel superior, posdoctorado mínimo de 18 meses, y experiencia como investigador asociado mayor a un año en instituciones externas a la Universidad Veracruzana. Contar con patentes registradas o en trámite. Cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. _____

Quinto. El Consejo Técnico da lectura y se da por enterado del Programa de Tutorías de la Maestría en Biología Integrativa del Instituto y sugiere, en concordancia con el Artículo 33 del Reglamento de Estudios de Posgrado, que se convoque a Junta Académica para la revisión y, en su caso, validación del Programa de Tutorías. Cuatro votos a favor y cero abstenciones.

Sexto. Como en el punto anterior, el CONSEJO Técnico da lectura y se da por enterado del Programa de Tutoría del Doctorado en Biología Integrativa del Instituto y sugiere, en concordancia con el Artículo 33 del Reglamento de Estudios de Posgrado, que se convoque a Junta Académica para la revisión y, en su caso, validación del Programa de Tutorías. Cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. _____

Séptimo. Se designan los integrantes de las comisiones de ingreso de la Maestría en Biología Integrativa, quedando conformadas de la manera siguiente: **Entrega de papeles.-** Luis Gerardo Abarca Arenas, Christian Alejandro Delfín Alfonso y Adriana Rodríguez Barraza. **Entrevista.-** Martha Lucia Baena Hurtado, Eduardo Morteo Ortiz, Yolanda Campos Uscanga, Suplente 1 Adriana Rodríguez Barraza y Suplente 2 Socorro Herrera Meza. **Protocolo.-** Arturo González Zamora, José Luis Pérez Chacón y Socorro Herrera Meza. Cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. _____

2/2
Gilberto Silva Lopez



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Octavo. Se designan los integrantes de las comisiones de ingreso del Doctorado en Biología Integrativa, quedando conformadas de la manera siguiente: *Entrega de papeles.*- Tania Romo González de la Parra, Eduardo Morteo Ortiz y Martha Lucia Baena Hurtado. *Entrevista.*- Adriana Rodríguez Barraza, Socorro Herrera Meza, Arturo González Zamora, José Luis Pérez Chacón, Antonia Barranca Enríquez y Suplente 1 Tania Romo González de la Parra y Suplente 2 Martha Lucia Baena Hurtado. *Protocolo.*- Luis Gerardo Abarca Arenas, Yolanda Campos Uscanga y Christian Alejandro Delfín Alfonso. Cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Noveno. Se da lectura al reporte de actividades académicas de la Maestra María Ydelia Sánchez Tinoco, con lo que el Consejo Técnico se da por enterado de este reporte. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas y diez minutos del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Alvar González Christen (Director)

Luis Gerardo Abarca Arenas (Representante Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Juan Diego Santiago García (Consejero)

Gilberto Silva López (Consejero)